



PRONUNCIAMIENTO

La Asociación maya K'iche' Pro-Desarrollo Integral de la Mujer ALANEL, que significa "mujer creadora" conformada por más de 40 comunidades indígenas del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, que desde sus inicios ha apoyado a las familias, mujeres y niños sobrevivientes y afectados por el conflicto armado interno vivido en Guatemala en los años 1960 al 1996.

ANTE LA CIUDADANIA GUATEMALTECA Y OPINION PÚBLICA:

MANIFESTAMOS:

Que lamentamos y repudiamos enérgicamente la violencia suscitada entre los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán por problemas territoriales, porque es violencia que vulnera la vida y los derechos de las mujeres y de la niñez de la población del municipio y de las comunidades de Santa Catarina Ixtahuacán.

DENUNCIAMOS:

La **ausencia y la apatía** de las autoridades garantes de la vida, libertad, paz social y protectores de los derechos humanos; por no atender las llamadas de auxilio de la comunidad maya K'iches de Santa Catarina Ixtahuacán y por incumplimiento de sus deberes.

RESPONSABILIZAMOS a las autoridades de las vidas perdidas y las que corren riesgo por no prestar la atención y negarse a proteger a las comunidades indígenas mayas K'ich'es.

- **RESPONSABILIZAMOS** a la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), El Gobernador Departamental, la Municipalidad, la Dirección Municipal de la Mujer, la Defensoría de la Mujer y otras entidades encargadas de garantizar protección a los derechos y la vida de la mujer, la niñez y población, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, que ante la confrontación territorial entre Santa Catarina Ixtahuacán y Nahuala que dejó como saldo una muerte y varios heridos y heridas de gravedad. Las mujeres solicitamos su apoyo el día 04 de marzo del 2019 en Santa Catarina Ixtahuacán y ninguna de las instancias respondió al llamado de auxilio.

- Los responsabilizamos de la desaparición del señor Martín Silverio Suy, quien desde ayer 04 de marzo está desaparecido y el día de hoy 05 de marzo a través de un video se confirma el secuestro y la violencia que se está generando contra él por personas no identificadas, EXIGIMOS la investigación y se dé con los responsables, sobre todo que se guarde la vida y la integridad del vecino.

Familias enteras viven atemorizadas día y noche, niños y niñas viven atemorizadas y sin poder asistir a sus escuelas y con miedo al salir de sus hogares.



EXIGIMOS Y DEMANDAMOS: A la Policía Nacional Civil (PNC), la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), El Gobernador Departamental, la Municipalidad, la Dirección Municipal de la Mujer, la Defensoría de la Mujer y otras entidades encargadas de garantizar protección a los derechos y la vida de la mujer, la niñez y población, que tome medidas que resguarden la vida de la población de Santa Catarina, la investigación inmediata del secuestro del vecino Martin Silverio Suy, atención y acompañamiento psicológico a las familias afectadas.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación, a ser objetivos en sus notas y que tengan claridad de la responsabilidad que asumen al publicar notas que no son verídicas y poco claras ya que sus publicaciones y las noticias producidas bajo las condiciones antes mencionadas generan más conflictividad en la población y afecta psicológicamente a niños y mujeres.

Hacemos un llamado a las autoridades locales, a las autoridades municipales y a la población en general de mantener tranquilidad, buscar un diálogo dónde se busque soluciones viables para ambos pueblos.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales que son solidarias con la lucha de los pueblos a que se pronuncien y nos apoyen a construir solidaridad entre el pueblo Kiché y con otros pueblos, para alcanzar un Buen Vivir de todas y todos.

Por la vida de todas y todos, ni una muerte más.

Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, 05 de marzo del 2019

Fin